

Precauciones y Advertencias:

Grupo químico: el ingrediente activo abamectina pertenece al grupo químico avermectinas.

- **durante su manejo:** vestir ropa de protección (durante la preparación de la mezcla usar guantes impermeables, máscara con filtro, antiparras, botas de goma y delantal impermeable y durante la aplicación usar guantes impermeables, máscara con filtro, antiparras, botas de goma y overol impermeable). Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. No respirar el producto concentrado ni la neblina de pulverización. Una prolongada o repetida exposición a la pulverización puede ser peligrosa. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse inmediatamente cualquier salpicadura. Si ocurre algún problema, detener el trabajo, aplicar las medidas de primeros auxilios y llamar a un médico de inmediato. No contaminar aguas, alimentos o forrajes. Alejar a los animales. No recolectar alimentos o forrajes del área recién tratada. Evitar la deriva a lugares no deseados.

- **después de su manejo:** lavarse las manos y cara con agua antes de comer, beber, fumar o ir al baño; lavarse muy bien todo el cuerpo antes de dejar el lugar de trabajo. Lavar aparte la ropa y el equipo usados.

Instrucciones para el Triple Lavado: una vez vacío el envase, agregar agua hasta ¼ de su capacidad, agitar por 30 segundos y vaciar el contenido a la pulverizadora. Repetir esta operación TRES VECES. Luego, destruirlo cortándolo o perforándolo y depositarlo en un lugar habilitado por las autoridades competentes, lejos de áreas de pastoreo, viviendas y aguas. No dañar la etiqueta durante todo este proceso.

Almacenar bajo llave, en los envases originales cerrados y con la etiqueta correspondiente, en un lugar seco y bien ventilado, aparte de alimentos y forrajes.

Síntomas de intoxicación: los primeros signos de intoxicación incluyen dilatación de las pupilas, descoordinación muscular y temblores musculares.

Primeros auxilios: en caso de sospechar una intoxicación, detener el trabajo y llamar de inmediato a un médico. Mientras tanto, alejar al afectado de la zona de peligro y aplicar las siguientes medidas de primeros auxilios, en caso de **Inhalación:** llevar al paciente a un área ventilada. En caso de respiración irregular o paro respiratorio, administre respiración artificial y acuda inmediatamente a un médico llevando la etiqueta. **Contacto con la piel:** retirar ropa y zapatos, lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Si las molestias persisten, consultar a un médico.

Contacto con los ojos: lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continuar con el enjuague hasta completar los 15 minutos. Además, los lentes no deberán utilizarse nuevamente. Consultar a un médico o CITUC; **Ingestión:** buscar inmediatamente asistencia médica y llevar la etiqueta del producto. No inducir el vómito. Nunca dar nada por vía oral a un paciente inconsciente y mantenerlo acostado de lado. Mantener al paciente abrigado y en reposo.

Antídoto: no existe antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático.

Tratamiento médico de emergencia: ABC de reanimación. Dado que la abamectina se cree que aumenta la actividad de GABA en animales, probablemente es prudente evitar las drogas que aumentan la actividad GABA (barbitúricos, benzodiazepinas, ácido valproico) en pacientes potencialmente intoxicados por exposición a abamectina. La toxicidad por la ingestión accidental de abamectina puede ser minimizada con la administración temprana de adsorbentes químicos (por ejemplo, carbón activado). Si la toxicidad por la exposición ha progresado causando vómitos severos, debe medirse el desequilibrio electrolítico de los fluidos.

Información para el medio ambiente: se requiere una zona de amortiguación de 30 m sin aspersión hasta la vegetación natural en frutales y vides, 15 m en solanáceas y berries excepto frutilla y 10 m para maíz, hortalizas (cucurbitáceas, de hojas), frutilla, arveja, remolacha y beterraga. Muy tóxico para peces y otros organismos acuáticos. No contaminar aguas superficiales o cualquier otra fuente de agua cercana, manteniendo una zona de amortiguación de 20 m hasta cursos de agua, ríos u otras fuentes de agua adyacentes. Prácticamente no tóxico para aves. **MUY TÓXICO PARA ABEJAS. DEBE DAR AVISO A LOS APICULTORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA APLICACIÓN. APLICAR EN HORARIOS DE BAJA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS, COMO TEMPRANO EN LA MAÑANA O AL ATARDECER.**

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”
 “EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”
 “REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”
 “NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL”
 “NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”
 “LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”
 “NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA”

Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana:

En caso de **INTOXICACIÓN** llamar al ☎: 2 2635 3800

En caso de **EMERGENCIAS QUÍMICAS, DERRAME** o **INCENDIO**, llamar al ☎: 2 2247 3600

Consultas a Syngenta S.A.: 2 2941 0100 - Horario de oficina - Santiago - Chile

28.04.25

AGRIMEK®

ACARICIDA - INSECTICIDA Suspensión Concentrada (SC)

Composición

Abamectina* 8,4 % p/v (84 g/L)
 Coformulantes, c.s.p. 100 % p/v (1 L)

* Abamectina es una mezcla de:

Avermectina B_{1a}** : 80% (mínimo)

Avermectina B_{1b}** : 20% (máximo)

**5-O-desmetilavermectina A_{1a}

***5-O-desmetil-25-des-(1-metilpropil)-25-(1-metiletil)avermectina A_{1a}

NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO

AGRIMEK® es un acaricida de origen natural, con poderosa actividad transaminar, producido por el microorganismo del suelo *Streptomyces avermiltis*. Actúa principalmente por ingestión y contacto directo sobre Arañitas en Frutales; ver Cuadro de Instrucciones de Uso. Después de la exposición a **AGRIMEK®** el ácaro se paraliza, no se alimenta y no ovipone, y dentro de un corto tiempo muere. **AGRIMEK®** penetra en el tejido de la planta, proporcionando una prolongada actividad. Su bajo impacto sobre insectos benéficos o enemigos naturales lo transforma en un producto ideal para el Manejo Integrado de Plagas (MIP).

Contenido Neto del Envase:

“**LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO**”

Autorización Servicio Agrícola y Ganadero N° 1790

Fabricado por:

Syngenta Crop Protection, LLC, 4111 Gibson Road, Omaha, Nebraska 68107, Estados Unidos.

Syngenta Agro S.A. de C.V., Eje 130 N° 125, Zona Industrial, 78090, San Luis Potosí, México.

Syngenta Production France S.A.S., Route de la Gare BP 1, 30670 Aigues-Vives, Francia

Importado y Distribuido por:

Syngenta S.A., Av. Isidora Goyenechea 2800, Piso 37, Oficina 3701, Las Condes, Santiago, Chile. Teléfono: 2 29410100

Lote de fabricación:

Fecha de vencimiento:

®: Marca registrada de una compañía del grupo Syngenta.



NOCIVO

INSTRUCCIONES DE USO:

Aplicar **AGRIMEK®**, máximo de 2 veces por temporada, de acuerdo al monitoreo de plagas y los siguientes programas de tratamientos:

Cuadro de Instrucciones de Uso:

Cultivos	Plagas	Dosis (cc/100 L de agua)	Observaciones
Manzano, Peral, Membrillero	Arañita Roja Europea (<i>Panonychus ulmi</i>)	16 (mínimo 320 cc/ha)	Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas, tempranamente, entre caída de pétalos y 2 semanas después. Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores a 2000 L/ha, respetar la dosis por concentración.
Kiwi	Falsa Arañita Roja de la Vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>)	16 (mínimo 240 cc/ha)	Aplicar con 100% brotación y brotes de 15 a 20 cm. de largo, utilizando un volumen de agua que permita una excelente cobertura; para volúmenes mayores a 1500 litros respetar la dosis por concentración.
Carozos (Almendra, Cerezo, Ciruelo, Damasco, Duraznero, Nectarino)	Arañita Bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>) Arañita Roja Europea (<i>Panonychus ulmi</i>)	16 - 20 (mínimo 240 cc/ha)	Aplicar de acuerdo a monitoreo al aparecer los primeros individuos. Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores a 1500 L/ha, respetar la dosis por concentración. Aplicar la dosis mayor en presencia de alta presión de plagas.
Vides	Falsa Arañita Roja de la Vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>)	16 -20 (mínimo 80 cc/ha para espaldera, mínimo 160 cc/ha en parrón español)	Aplicar con 100% brotación y brotes de 5 a 10 cm. de largo, utilizando un volumen de agua que permita una excelente cobertura; para volúmenes superiores a 500 L/ha en espalderas y mayores a 1000 L/ha en parrones españoles, respetar la dosis por concentración. Aplicar la dosis mayor en presencia de alta presión de plagas.
Cítricos (Lima, Limón, Naranja, Mandarino, Pomelo, Tangelo, Tangerina, Clementina)	Arañita Roja de los cítricos (<i>Panonychus citri</i>)	20 (mínimo 800 cc/ha)	Aplicar de acuerdo a monitoreo cuando se observen los primeros individuos. Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores a 4000 L/ha, respetar la dosis por concentración.
	Falsa arañita Roja de la Vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>)	16-22 (mínimo 320 cc/ha)	Aplicar de acuerdo a monitoreo cuando se observen los primeros individuos. Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores a 2000 L/ha, respetar la dosis por concentración. Aplicar la dosis mayor en presencia de alta presión de plagas o con condiciones favorables para el desarrollo de la plaga.
Nogales	Arañita Bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>)	16 - 20 (mínimo 640 cc/ha)	Aplicar de acuerdo a monitoreo al aparecer los primeros individuos. Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores a 4000 L/ha, respetar la dosis por concentración. Aplicar la dosis mayor en presencia de alta presión de plagas.
Palto	Arañita Roja del Palto (<i>Oligonychus yothersi</i>)	16-22 (mínimo 320 cc/ha)	Aplicar de acuerdo a monitoreo cuando se observen los primeros individuos. Repetir en caso de ser necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores a 2000 L/ha, respetar la dosis por concentración. Aplicar la dosis mayor en presencia de alta presión de plagas o con condiciones favorables para el desarrollo de la plaga.
Maíz	Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>)	16 (mínimo 110 cc/ha)	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares y repetir cuando sea necesario de acuerdo al monitoreo de la plaga, alternando siempre con productos de diferente modo de acción. Utilizar un volumen de agua que permita el cubrimiento completo de las plantas y evitando el escurrimiento de la solución al suelo.
Papas	Polilla de la papa (<i>Phthorimaea operculella</i>), Minadores foliares (<i>Lyriomiza quadrata</i>)	15 - 21 (mínimo 110 cc/ha)	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares y repetir cada 30 días o cuando sea necesario, alternando siempre con productos de diferente modo de acción. En el caso de minadores foliares, aplicar al detectar las primeras galerías en las hojas. Utilizar un volumen de agua que permita el cubrimiento completo de las plantas y evitando el escurrimiento de la solución al suelo. Utilizar la dosis mayor en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.
Berries (Arándano, Frambuesa, Frutilla, Mora, Zarzaparrilla)	Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>), Arañita roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>), Falsa Arañita Roja de la Vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>), Arañita parda (<i>Bryobia rubrioculus</i>), Trips de las flores (<i>Frankliniella cestrum</i>), Minadores foliares (<i>Lyriomiza huidobrensis</i>)	16 - 21 (mínimo 215 cc/ha)	Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas, alternando con productos de diferente modo de acción. Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Utilizar un volumen de agua que permita el cubrimiento completo de las plantas y evitando el escurrimiento de la solución al suelo. Utilizar la dosis mayor en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.
Cucurbitáceas (Melón, Pepino, Pepino dulce, Sandía, Zapallo, Zapallo italiano), Apio, Pimiento	Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>), Minadores foliares (<i>Liriomyza sativae</i>)	17 (mínimo 128 cc/ha)	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares y repetir cada 30 días o cuando sea necesario, alternando siempre con productos de diferente modo de acción. En el caso de minadores foliares, aplicar al detectar las primeras galerías en las hojas. Utilizar un volumen de agua que permita el cubrimiento completo de las plantas y evitando el escurrimiento de la solución al suelo.
Remolacha, Beterraga, Acelga, Espinaca, Arveja, Lechuga	Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>), Arañita Roja Europea (<i>Panonychus ulmi</i>), Minadores foliares (<i>Liriomyza huidobrensis</i>)	16 - 21 (mínimo 110 cc/ha)	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares y repetir cuando sea necesario de acuerdo al monitoreo de la plaga, alternando siempre con productos de diferente modo de acción. Utilizar un volumen de agua que permita el cubrimiento completo de las plantas y evitando el escurrimiento de la solución al suelo. Utilizar la dosis mayor en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.



Cultivos	Plagas	Dosis (cc/100 L de agua)	Observaciones
Tomate	Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>), Ácaro del bronceado (<i>Aculops lycopersici</i>), Minadores foliares (<i>Liriomyza quadrata</i>), Trips de California (supresión), Trips de la cebolla (<i>Thrips tabaci</i>)	15 - 21 (mínimo 110 cc/ha)	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares y repetir cada 30 días o cuando sea necesario, alternando siempre con productos de diferente modo de acción. En el caso de minadores foliares, aplicar al detectar las primeras galerías en las hojas. Utilizar un volumen de agua que permita el cubrimiento completo de las plantas y evitando el escurrimiento de la solución al suelo. Utilizar la dosis mayor en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.
	Araña bimaclada (<i>Tetranychus urticae</i>)	17 (mínimo 128 cc/ha)	
Granado, Chirimoya	Araña bimaclada (<i>Tetranychus urticae</i>), Falsa araña roja de la vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>)	16 - 21 (mínimo 257 cc/ha)	Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas, tempranamente. Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Utilizar un volumen de agua que permita el cubrimiento completo de las plantas y evitando el escurrimiento de la solución al suelo. Utilizar la dosis mayor en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.

Nota: para obtener mejor cobertura del cultivo, se recomienda mezclar con aceite mineral como adyuvante a una concentración de 0,25%. Siempre debe existir un buen cubrimiento para obtener la máxima eficacia. Alternar con otros insecticidas de distinto modo de acción, para disminuir poblaciones resistentes. No aplicar con viento superior a 10 km/hora para evitar la deriva. No aplicar con temperaturas superiores a 30 °C.

Método de preparar la mezcla: agitar el envase previo a la aplicación y constantemente durante la preparación y aplicación del producto para mantener una mezcla uniforme. Agregar al estanque del equipo aplicador con agua hasta la mitad de su capacidad, mezclar bien. Luego completar el volumen de agua deseado en el estanque. Agitar la mezcla antes y durante la aplicación

Incompatibilidad: Como es imposible conocer la compatibilidad de **AGRIMEK®** con todos los productos del mercado, Syngenta S.A. no asume responsabilidades por mezclas hechas con otros productos que no sean mencionados específicamente en esta etiqueta. En caso de dudas, se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación.

Fitotoxicidad: si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no es esperable que se produzcan problemas de fitotoxicidad.

Período de carencia para mercado local (días entre la última aplicación y la cosecha): tomate, pimiento, papa y almendra (0 días); nuez (2 días); uva vinífera, frutilla, lechuga y arveja (7 días); frambuesa y mora (8 días); zarzaparrilla, remolacha, beterraga y apio (10 días); arándano, cereza, acelga y espinaca (14 días); maíz, melón, pepino, pepino dulce, sandía, zapallo y zapallo italiano (15 días); lima, limón, naranja, mandarina, pomelo, tangelo, tangerina y clementina (20 días); manzana, pera, membrillo, damasco, durazno, nectarino y palta (21 días); ciruela y uva de mesa (28 días); granada (30 días); kiwi (42 días); chirimoya (78 días). Para cultivos de exportación atenderse a las exigencias del país de destino.

Tiempo de reingreso: no ingresar al área tratada antes de 12 horas desde la aplicación, a menos que se vista ropa de protección. No corresponde indicar período de reingreso para animales, pues el objetivo productivo del cultivo no es alimentación animal (pastoreo).

Importante: la información contenida en esta etiqueta representa el más reciente conocimiento de Syngenta en las materias informadas. No obstante, Syngenta garantiza exclusivamente la calidad del Producto y de su contenido activo, mientras esté bajo su control directo. Las instrucciones de conservación y uso describen, conforme a las pruebas realizadas, la forma apropiada de operar el Producto para obtener los resultados esperados. Sin embargo, dichas instrucciones no constituyen garantía explícita ni implícita, debido a la existencia de circunstancias externas en un medio biológico cambiante, que se encuentran fuera del control de Syngenta. Todos nuestros productos han sido debidamente probados; a pesar de ello, no es posible testear todos los usos, formas o métodos de aplicación, medios agroclimáticos, suelos, fechas de aplicación y sistemas de cultivo a los que el Usuario pueda eventualmente someter al Producto, por los que Syngenta no se hace responsable. Ante cualquier duda, consulte con su asesor técnico de Syngenta. Asimismo, una vez que el Producto sale del control directo de Syngenta, cumpliendo las características anteriormente señaladas, el Usuario asume todos los riesgos asociados al uso, momento y manejo del Producto, aun siguiendo las instrucciones contenidas en esta etiqueta, como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en las jurisdicciones relevantes. La información de la presente etiqueta sobre naturaleza y uso del Producto anula cualquier otra, ya sea escrita u oral.

Para información respecto a Límites Máximos de Residuos en países de destino para los cultivos mencionados en esta etiqueta, sugerimos consultar con nuestro Departamento Técnico.



AGRIMEK

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Fecha de la última emisión: 2022/09/01
1.1	2024/12/19	S00027552153	Fecha de la primera emisión: 2022/09/01

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Identificador del producto : AGRIMEK

Producto No. : A15368K

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de uso

Uso (s) recomendado (s) : Insecticida

Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre del proveedor : Syngenta, S.A.

Dirección del proveedor : Av. Isidora Goyenechea 2800, Of.3701, Las Condes, Santiago
Santiago
Chile

Numero de telefono del proveedor : (56-2) 941 0100

Teléfono de emergencia : Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana: En caso de Intoxicación CITUC 02-635 3800 En caso de Accidentes (derrame / incendio) CITUC 02-247 3600

Fax : 2 - 244 3444

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS**Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Toxicidad aguda (Oral) : Categoría 4

Toxicidad aguda (Inhalación) : Categoría 2

Toxicidad a la reproducción : Categoría 2

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - Exposiciones repetidas : Categoría 1 (Sistema nervioso)

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Categoría 1

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Categoría 1

Elementos de la etiqueta

AGRIMEK

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2024/12/19	Número de HDS: S00027552153	Fecha de la última emisión: 2022/09/01 Fecha de la primera emisión: 2022/09/01
----------------	----------------------------------	--------------------------------	---

Pictogramas de peligro : 

Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H302 Nocivo en caso de ingestión.
 H330 Mortal si se inhala.
 H361d Susceptible de dañar al feto.
 H372 Provoca daños en los órganos (Sistema nervioso) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : **Prevención:**
 P201 Pedir instrucciones especiales antes del uso.
 P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
 P260 No respirar nieblas o vapores.
 P264 Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación.
 P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
 P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
 P273 No dispersar en el medio ambiente.
 P280 Usar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara/ los oídos.
 P284 Llevar equipo de protección respiratoria.

Intervención:
 P301 + P312 + P330 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal. Enjuagarse la boca.
 P304 + P340 + P310 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.
 P308 + P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.
 P391 Recoger los vertidos.

Almacenamiento:
 P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
 P405 Guardar bajo llave.

Eliminación:
 P501 Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Otros peligros
 Ninguno conocido.

AGRIMEK

Versión 1.1 Fecha de revisión: 2024/12/19 Número de HDS: S00027552153 Fecha de la última emisión: 2022/09/01
 Fecha de la primera emisión: 2022/09/01

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / mezcla : Mezcla

Componentes

Nombre químico	CAS No.	Clasificación	Concentración o rango (% w/w)
Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO)	71751-41-2	Acute Tox. (Oral) 2; H300 Acute Tox. (Inhalación) 1; H330 Acute Tox. (Cutáneo) 3; H311 Repr. 2; H361d STOT RE 1; H372 (Sistema nervioso) Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	>= 5 -< 10
bronopol (DCI)	52-51-7	Acute Tox. (Oral) 4; H302 Acute Tox. (Cutáneo) 4; H312 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 STOT SE 3; H335 (Sistema respiratorio) Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	>= 0,025 -< 0,1

Para la explicación de las abreviaturas vea la sección 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

- Consejos generales : Tenga el envase, etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir tratamiento.
- Inhalación : Lleve a la víctima al aire fresco.
Si la respiración es irregular o se detiene, administrar respiración artificial.
Mantener al paciente en reposo y abrigado.
Llame inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
- Contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Lávese inmediatamente con agua abundante.
Si continúa la irritación de la piel, llame al médico.
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.
- Contacto con los ojos : Enjuague inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos.
Quítese los lentes de contacto.
Consulte inmediatamente a un médico.
- Ingestión : En caso de ingestión, acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.
NO provocar el vómito.

AGRIMEK

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2024/12/19	Número de HDS: S00027552153	Fecha de la última emisión: 2022/09/01 Fecha de la primera emisión: 2022/09/01
----------------	----------------------------------	--------------------------------	---

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	:	<p>Falta de coordinación</p> <p>Temblores</p> <p>Dilatación de la pupila</p> <p>Nocivo en caso de ingestión.</p> <p>Mortal si se inhala.</p> <p>Susceptible de dañar al feto.</p> <p>Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.</p>
Notas especiales para un medico tratante	:	<p>Se cree que este material mejora la actividad GABA en los animales. Es probable que sea prudente para evitar los fármacos que mejoran la actividad GABA (barbitúricos, benzodiazepinas, ácido valproico) en pacientes con exposición a mectin potencialmente tóxico.</p> <p>La toxicidad puede ser minimizada mediante la administración temprana de absorbentes químicos (por ejemplo carbón activado).</p> <p>Si la toxicidad de la exposición ha progresado hasta causar vómitos severos, debe medirse el grado de desequilibrio de líquidos y electrolitos</p> <p>Se debe dar terapia de apoyo parenteral de reemplazo adecuado de líquidos junto con otras medidas de apoyo necesarias, como se indica por signos clínicos, síntomas y medidas.</p>

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción apropiados	:	<p>Medios de extinción - incendios pequeños</p> <p>Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, productos químicos secos o dióxido de carbono.</p> <p>Medios de extinción - incendios importantes</p> <p>Espuma resistente a los alcoholes</p> <p>o</p> <p>Agua pulverizada</p>
Agentes de extinción inapropiados	:	<p>No use un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.</p>
Productos de combustión peligrosos	:	<p>Óxidos de carbono</p> <p>Óxidos de nitrógeno (NOx)</p>
Peligros específicos asociados	:	<p>Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10).</p> <p>Exposición a productos de descomposición puede causar problemas de salud.</p>
Métodos específicos de extinción	:	<p>No permita que la escorrentía posterior al control del incendio entre a los desagües o cursos de agua.</p> <p>Enfriar con agua los contenedores cerrados expuestos al fuego.</p>
Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	:	<p>Use ropa de protección completa y aparato de respiración autónomo.</p>

AGRIMEK

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2024/12/19	Número de HDS: S00027552153	Fecha de la última emisión: 2022/09/01 Fecha de la primera emisión: 2022/09/01
----------------	----------------------------------	--------------------------------	---

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia : Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
- Precauciones relativas al medio ambiente : Impida nuevos escapes o derrames de forma segura. No lo vierta en el agua superficial o el sistema de alcantarillado sanitario. Si el producto contamina los ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
- Métodos y material de contención y de limpieza : Contener y recoger el derrame con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, barro de diatomeas, vermiculita), y meterlo en un envase para su eliminación de acuerdo con las reglamentaciones locales y nacionales (ver sección 13).
Limpie a fondo la superficie contaminada.
Limpie con detergentes. Evite los disolventes.
Retener y eliminar el agua contaminada.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

- Precauciones para una manipulación segura : No se requieren medidas de protección especiales contra incendios.
Evite el contacto con los ojos y la piel.
No coma, beba, ni fume durante su utilización.
Ver sección 8 para el equipo de protección personal.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones para el almacenamiento seguro : No se requieren condiciones especiales de almacenamiento. Cierre los recipientes herméticamente y manténgalos en lugar seco, fresco y bien ventilado.
Manténgase fuera del alcance de los niños.
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Usos específicos finales

- Uso(s) específico(s) : Para el uso correcto y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones autorizadas, establecidas en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Componentes	CAS No.	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración máxima	Bases

AGRIMEK

Versión 1.1 Fecha de revisión: 2024/12/19 Número de HDS: S00027552153 Fecha de la última emisión: 2022/09/01
 Fecha de la primera emisión: 2022/09/01

			permisible	
Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO)	71751-41-2	TWA	0,02 mg/m3	Syngenta

Controles técnicos apropiados : La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso.
 Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional.
 Buscar asesoramiento en higiene ocupacional.

Protección personal

Protección de los ojos y cara : No se requiere equipo especial de protección.
 Protección de la piel : Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.
 Qúitese la ropa contaminada y lávela antes de reutilizarla.
 Lleve cuando sea apropiado:
 Ropa impermeable

Protección de las manos

Material : Caucho nitrilo
 Tiempo de penetración : > 480 min
 Espesor del guante : 0,5 mm

Observaciones : Usar guantes de protección. La elección de un guante apropiado no depende únicamente de su material sino también de otras características de calidad que pueden diferir de un fabricante a otro. Se deben observar las instrucciones correspondientes a la permeabilidad y al tiempo de ruptura suministradas por el proveedor de los guantes. También se deben tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las que se utiliza el producto, como por ejemplo el peligro de cortes, abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de ruptura depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y, por lo tanto, debe ser medido en cada uno de los casos. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si hay alguna indicación de degradación o penetración de sustancias químicas.

Protección respiratoria : Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas.
 Equipo respiratorio adecuado:
 Respirador con media máscara facial.
 La clase de filtro para el respirador debe ser adecuada para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/partículas) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.

Medidas de protección : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual.

AGRIMEK

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2024/12/19	Número de HDS: S00027552153	Fecha de la última emisión: 2022/09/01 Fecha de la primera emisión: 2022/09/01
----------------	----------------------------------	--------------------------------	---

Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar asesoramiento profesional adecuado.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	:	líquido
Color	:	blanco grisáceo
Olor	:	inodoro
Umbral de olor	:	Sin datos disponibles
pH	:	6,3 Concentración: 1 %w/v
Punto de fusión/punto de congelación	:	Sin datos disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	Sin datos disponibles
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad / Límite de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límite inferior de explosividad / Límite de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Presión de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad	:	1,05 g/cm ³ (25 °C)
Solubilidad		
Hidrosolubilidad	:	Sin datos disponibles
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	:	Sin datos disponibles
Temperatura de ignición espontánea	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
Viscosidad		

AGRIMEK

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2024/12/19	Número de HDS: S00027552153	Fecha de la última emisión: 2022/09/01 Fecha de la primera emisión: 2022/09/01
----------------	----------------------------------	--------------------------------	---

Viscosidad, dinámica : Sin datos disponibles

Viscosidad, cinemática : Sin datos disponibles

Propiedades explosivas : Sin datos disponibles

Propiedades comburentes : Sin datos disponibles

Información adicional

Tamaño de las partículas : Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad : Ninguno razonablemente previsible.

Estabilidad química : Estable en condiciones normales.

Posibilidad de reacciones peligrosas : No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.

Condiciones que deben evitarse : No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

Materiales incompatibles : Ninguno conocido.

Productos de descomposición peligrosos : No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información sobre las rutas probables de exposición : Ingestión
Inhalación
Contacto con la piel
Contacto con los ojos

Toxicidad aguda

Nocivo en caso de ingestión.
Mortal si se inhala.

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50(Rata, hembra): 310,2 mg/kg
Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Toxicidad aguda por inhalación : CL50(Rata, machos y hembras): 0,054 - 0,53 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Valoración: La sustancia/mezcla no es tóxica al inhalarse como lo definen los reglamentos sobre artículos peligrosos.
Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Toxicidad dérmica aguda : DL50(Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad cutánea aguda
Observaciones: Basado en datos de materiales similares

AGRIMEK

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2024/12/19	Número de HDS: S00027552153	Fecha de la última emisión: 2022/09/01 Fecha de la primera emisión: 2022/09/01
----------------	----------------------------------	--------------------------------	---

Componentes:

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, macho): 8,7 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata, hembra): > 0,034 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Toxicidad dérmica aguda : DL50 (Rata, macho): 200 - 300 mg/kg
Valoración: El componente/mezcla es tóxico después de un solo contacto con la piel.

bronopol (DCI):

Toxicidad oral aguda : Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico después de una sola ingestión.

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 5 mg/l
Tiempo de exposición: 6 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad dérmica aguda : Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico después de un solo contacto con la piel.

Corrosión o irritación cutáneas

Con base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Producto:

Especies : Conejo
Resultado : No irrita la piel
Observaciones : Basado en datos de materiales similares

Componentes:

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Especies : Conejo
Resultado : No irrita la piel

bronopol (DCI):

Especies : Conejo
Resultado : Irrita la piel.

Lesiones o irritación ocular graves

Con base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Producto:

Especies : Conejo
Resultado : No irrita los ojos
Observaciones : Basado en datos de materiales similares

AGRIMEK

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Fecha de la última emisión: 2022/09/01
1.1	2024/12/19	S00027552153	Fecha de la primera emisión: 2022/09/01

Componentes:**Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):**

Especies	:	Conejo
Resultado	:	No irrita los ojos

bronopol (DCI):

Especies	:	Conejo
Resultado	:	Riesgo de lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea**Sensibilización cutánea**

Con base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Sensibilización respiratoria

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Especies	:	Conejillo de Indias
Resultado	:	No causa sensibilización a la piel.
Observaciones	:	Basado en datos de materiales similares

Componentes:**Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):**

Tipo de Prueba	:	Ensayo del ganglio linfático local (LLNA)
Especies	:	Ratón
Resultado	:	No causa sensibilización a la piel.

bronopol (DCI):

Especies	:	Conejillo de Indias
Resultado	:	No causa sensibilización a la piel.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:**Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):**

Mutagenicidad en células germinales - Valoración	:	Las pruebas con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.
--	---	---

bronopol (DCI):

Mutagenicidad en células germinales - Valoración	:	Las pruebas con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.
--	---	---

Carcinogenicidad

No se clasifica debido a la falta de datos.

AGRIMEK

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2024/12/19	Número de HDS: S00027552153	Fecha de la última emisión: 2022/09/01 Fecha de la primera emisión: 2022/09/01
----------------	----------------------------------	--------------------------------	---

Componentes:

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Carcinogenicidad - Valoración : No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con animales.

bronopol (DCI):

Carcinogenicidad - Valoración : No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con animales.

Toxicidad para la reproducción

Susceptible de dañar al feto.

Componentes:

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Algunas evidencias de efectos adversos sobre el desarrollo, con base en experimentos con animales.

bronopol (DCI):

Toxicidad para la reproducción - Valoración : No tóxico para la reproducción, No hay efectos en o a través de la lactancia

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

bronopol (DCI):

Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos blanco, exposición única, categoría 3 con irritación del tracto respiratorio.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

Provoca daños en los órganos (Sistema nervioso) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Componentes:

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Órganos Diana : Sistema nervioso
Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos blanco, exposición repetida, categoría 1.

bronopol (DCI):

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos blanco, exposición repetida.

Peligro de aspiración

No se clasifica debido a la falta de datos.

AGRIMEK

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2024/12/19	Número de HDS: S00027552153	Fecha de la última emisión: 2022/09/01 Fecha de la primera emisión: 2022/09/01
----------------	----------------------------------	--------------------------------	---

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Toxicidad

Producto:

Toxicidad para peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (trucha irisada)): 0,075 mg/l
 Tiempo de exposición: 96 h
 Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,00074 mg/l
 Tiempo de exposición: 48 h
 Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Componentes:

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Toxicidad para peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (trucha irisada)): 0,0027 mg/l
 Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia pulex (Pulga de agua)): 0,00012 mg/l
 Tiempo de exposición: 48 h

CE50 (Americamysis (camarón misidáceo)): 0,000022 mg/l
 Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : ErC50 (Navicula pelliculosa (Diatomea de agua dulce)): > 1 mg/l
 Tiempo de exposición: 96 h

EC10 (Navicula pelliculosa (Diatomea de agua dulce)): 0,71 mg/l
 Punto final: Tasa de crecimiento
 Tiempo de exposición: 96 h

EC10 (Skeletonema costatum (diatomea marina)): 0,095 mg/l
 Punto final: Tasa de crecimiento
 Tiempo de exposición: 72 h

ErC50 (Skeletonema costatum (diatomea marina)): 0,11 mg/l
 Tiempo de exposición: 72 h

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 10.000

Toxicidad hacia los microorganismos : CE50 (Iodos activados): > 100 mg/l
 Tiempo de exposición: 3 h

Toxicidad para peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,00052 mg/l
 Tiempo de exposición: 72 d
 Especies: Oncorhynchus mykiss (trucha irisada)

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos : EC10: 0,0032 µg/l
 Tiempo de exposición: 21 d

AGRIMEK

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2024/12/19	Número de HDS: S00027552153	Fecha de la última emisión: 2022/09/01 Fecha de la primera emisión: 2022/09/01
----------------	----------------------------------	--------------------------------	---

(Toxicidad crónica) Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

NOEC: 0,0022 µg/l
Tiempo de exposición: 28 d
Especies: Americamysis (camarón misidáceo)

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 10.000

bronopol (DCI):

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : NOEC (algas): 0,0025 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

CE50 (algas): 0,068 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 10

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 1

Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Estabilidad en el agua : Vida media para la degradación: 96,5 d
Observaciones: El producto no es permanente.

bronopol (DCI):

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

Potencial de bioacumulación

Componentes:

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Bioacumulación : Factor de bioconcentración (BCF): 69
Observaciones: No se bioacumula.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 4,4

Movilidad en el suelo

Componentes:

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Distribución entre los com- : Koc: 5873

AGRIMEK

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2024/12/19	Número de HDS: S00027552153	Fecha de la última emisión: 2022/09/01 Fecha de la primera emisión: 2022/09/01
----------------	----------------------------------	--------------------------------	---

partimentos medioambientales

Observaciones: inmóvil

Estabilidad en suelo

: Tiempo de disipación: 2,1 d
Porcentaje de disipación: 50 % (DT50)
Observaciones: El producto no es permanente.

Otros efectos adversos

Componentes:

Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO):

Resultados de la evaluación del PBT y vPvB : La sustancia no es persistente, móvil ni tóxica (PBM).
La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos : No contamine los estanques, cursos de agua o zanjas con el producto químico o el contenedor utilizado.
No elimine el desecho en el alcantarillado.
Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la disposición o incineración.
Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

Envase y embalaje contaminados, y material contaminado : Vacíe el contenido restante.
Enjuague los recipientes tres veces.
Los contenedores vacíos se deberían llevar al reciclado local o a la eliminación de residuos.
No reutilice los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulaciones internacionales

UNRTDG

Número ONU : UN 3082
Designación oficial de transporte : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (ABAMECTIN)
Clase : 9
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : 9
Peligroso para el medio ambiente : si
Observaciones : Es posible que el producto esté sujeto a exenciones cuando se trate de embalaje individual o compuesto que contenga una cantidad neta por envase individual o interior a 5 l o menos en el caso de los líquidos o que tenga una masa neta de 5 kg o menos en el caso de los sólidos.

IATA-DGR

AGRIMEK

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Fecha de la última emisión: 2022/09/01
1.1	2024/12/19	S00027552153	Fecha de la primera emisión: 2022/09/01

No. UN/ID : UN 3082
 Designación oficial de transporte : Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
 (ABAMECTIN)
 Clase : 9
 Grupo de embalaje : III
 Etiquetas : Miscellaneous
 Instrucción de embalaje (avión de carga) : 964
 Instrucción de embalaje (avión de pasajeros) : 964
 Peligroso para el medio ambiente : si
 Observaciones : Es posible que el producto esté sujeto a exenciones cuando se trate de embalaje individual o compuesto que contenga una cantidad neta por envase individual o interior a 5 l o menos en el caso de los líquidos o que tenga una masa neta de 5 kg o menos en el caso de los sólidos.

Código-IMDG

Número ONU : UN 3082
 Designación oficial de transporte : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.
 (ABAMECTIN)
 Clase : 9
 Grupo de embalaje : III
 Etiquetas : 9
 Código EmS : F-A, S-F
 Contaminante marino : si
 Observaciones : Es posible que el producto esté sujeto a exenciones cuando se trate de embalaje individual o compuesto que contenga una cantidad neta por envase individual o interior a 5 l o menos en el caso de los líquidos o que tenga una masa neta de 5 kg o menos en el caso de los sólidos.

Transporte a granel de acuerdo a instrumentos IMO

No aplicable para el producto tal y como se proveyó.

Regulación nacional

NCh382

Número ONU : UN 3082
 Designación oficial de transporte : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
 (ABAMECTIN)
 Clase : 9
 Grupo de embalaje : III
 Etiquetas : 9
 Peligroso para el medio ambiente : si

Precauciones especiales para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Hoja de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo

AGRIMEK

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2024/12/19	Número de HDS: S00027552153	Fecha de la última emisión: 2022/09/01 Fecha de la primera emisión: 2022/09/01
----------------	----------------------------------	--------------------------------	---

de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Regulaciones nacionales

Decreto 190. Sustancias Cancerígenas, Manejo de Residuos Peligrosos. : No aplicable

Decreto 1358 - Establece normas que regulan las medidas de control de precursores y sustancias químicas esenciales. : hidróxido de sodio

Resolución 408/16 Exenta, Aprueba Listado de Sustancias Peligrosas para la Salud : Incluido en el listado del Artículo 3, letra a)

Otras regulaciones

Decreto 43/2015, Aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas
NCh 2245:2021 Hoja de datos de seguridad para productos químicos – Contenido y orden de las secciones

NCh 2190:2019 Transporte terrestre de mercancías peligrosas - Distintivos para identificación de peligros

NCh 382:2021 Mercancías peligrosas – Clasificación

Decreto 57 Aprueba Reglamento de Clasificación, Etiquetado y Notificación de Sustancias Químicas y Mezclas Peligrosas

D.S. 148/03 Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

D.S. 298/94 Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

D.S. 594/99 Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

Resolución Exenta N° 15 de 2023 Aprueba el Listado de Sustancias Peligrosas Afectas a Proceso de Importación

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Fecha de revisión : 2024/12/19
formato de fecha : aaaa/mm/dd

Texto completo de las Declaraciones-H

H300 : Mortal en caso de ingestión.
H302 : Nocivo en caso de ingestión.
H311 : Tóxico en contacto con la piel.
H312 : Nocivo en contacto con la piel.
H315 : Provoca irritación cutánea.
H318 : Provoca lesiones oculares graves.
H330 : Mortal si se inhala.
H335 : Puede irritar las vías respiratorias.
H361d : Susceptible de dañar al feto.
H372 : Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

AGRIMEK

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2024/12/19	Número de HDS: S00027552153	Fecha de la última emisión: 2022/09/01 Fecha de la primera emisión: 2022/09/01
----------------	----------------------------------	--------------------------------	---

H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos

Acute Tox.	: Toxicidad aguda
Aquatic Acute	: Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	: Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye Dam.	: Lesiones oculares graves
Repr.	: Toxicidad a la reproducción
Skin Irrit.	: Irritación cutánea
STOT RE	: Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - Exposiciones repetidas
STOT SE	: Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposición única
Syngenta	: Syngenta Límites de exposición ocupacional
Syngenta / TWA	: Tiempo promedio ponderado

AICC - Inventario Australiano de Químicos Industriales; ANTT - Agencia Nacional para Transporte Terrestre de Brasil; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; ERG - Guía de respuesta en caso de emergencia; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buenas Prácticas de Laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECL - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; Nch - Normas Chilenas; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NOM - Norma Oficial Mexicana; NTP - Programa Nacional de Toxicología; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Hoja de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TDG - Transporte de artículos peligrosos; TECL - Inventario de Químicos Existentes de Tailandia; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo; WHMIS - Sistema de información sobre materiales peligrosos en el trabajo

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es correcta en nuestro mejor entendimiento a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida so-

AGRIMEK

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Fecha de la última emisión: 2022/09/01
1.1	2024/12/19	S00027552153	Fecha de la primera emisión: 2022/09/01

lamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesamiento, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho en combinación con otros o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

CL / 1X